

Dirección General de Salud Pública

En relación a la solicitud de observaciones al Proyecto *de decreto del Consejo de Gobierno por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid*, así como su Memoria de Análisis de Impacto Normativo; desde esta Dirección General no se realizan observaciones.

Un saludo

Madrid, a fecha de firma
LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Fdo.: Elena Andradas Aragonés

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR